

Año XXIV

FRANQUEO CONCERTADO

Martes 27 de Octubre de 1931

APARTADO DE CORREOS N.º 11

Núm. 7.013

El gobernador civil señor Cano López, en la Asociación de la Prensa

El gobernador civil de Huelva, don Dionisio Cano López, había por método visitar la casa social de los periodistas onubenses, en devoción de la visita que le hizo el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Pablo Vázquez Pérez, cuando el señor Cano López se posesionó del más alto cargo de la provincia.

La visita del gobernador civil al domicilio de nuestra Asociación se verificó el domingo pasado, a las doce del día, visita que tenía carácter de despedida, ya que nuestra primera autoridad, dimisionaria, aquella misma tarde había de marchar para Madrid en el expreso.

Desde el Gobierno civil, el secretario de la Asociación de la Prensa, señor Bedoya con el señor Gómez Rey, en representación de los reporteros que hacen información diaria en el Gobierno, acompañó al señor Cano López desde dicho Centro hasta nuestra Casa, en unión del teniente coronel de la Guardia civil, don Arturo Blanco; secretario del Gobierno y gobernador interino, señor Yáñez Barnuevo; secretario particular, hermano del gobernador, don Mariano; ingeniero jefe de Industrias, don Miguel Rovira; teniente jefe de Seguridad, don Luis Cano; médico forense, señor Fernández del Tormo y don José Avalos.

En la Asociación, fué recibido el gobernador dimisionario por el presidente de la Asociación, señor Vázquez Pérez, hallándose con éste el alcalde, señor Barrigón Formeles; ex alcalde y socio honorario, don Juan Quintero Báez, concejal hoy; presidente de la Diputación y diputado a Cortes, don Luis Cordero y nuestros compañeros de Asociación.

El señor Cano López y sus acompañantes fueron atentamente obsequiados con un Jerez.

Nuestro presidente saludó al señor Cano López y le agradeció su presencia en la Casa de los periodistas, que sin estímulos de política ni de partido, aplaudían la acertada gestión del gobernador, estimándola útil y conveniente para los intereses materiales y sociales de la provincia de Huelva.

El señor Vázquez Pérez terminó su saludo lamentándose de que tan excelente gobernante tuviera que ausentarse de Huelva cuando ya estaba comprometido con su espíritu y con sus problemas.

A continuación, el alcalde, en palabras llenas de noble sinceridad, se congratuló de hallarse como alcalde por primera vez en el domicilio social de los periodistas, cuya misión ensalzó en términos muy halagüeños para la clase.

El señor Barrigón Formeles tuvo también para el gobernador civil cumplidos y merecidos elogios.

El señor Cano López, en breve y sentido discurso, tuvo un efusivo saludo para todos los periodistas, agradeciendo la colaboración que le había prestado y haciendo resaltar la ecuanimidad y sensatez que presiden en los periódicos locales.

Contestando al señor Vázquez Pérez, afirmó que jamás olvidaría el momento en que estaba y expuso los más fervientes deseos por la prosperidad de la Asociación de la Prensa onubense a quien cabía la suerte de contar con un presidente digno que tanto se desvelaba por ella, que tantos afectos había sabido conquistar en la clase periodística y que tan llamado estaba a ser presidente vitalicio, como se le había llamado en aquella reunión.

Después de hacer protestas de su cariño a esta tierra, agregando que ponía el corazón en sus palabras, terminó brindando: «Por la Asociación de la Prensa, por Huelva, por Huelva y siempre por Huelva».

El señor Cano López tuvo necesidad de ausentarse unos minutos por haber sido llamado, telefónicamente, por el ministro de la Gobernación.

Regresó a la Asociación y la visita duró hasta próximamente las dos de la tarde.

El fotógrafo señor Chaparro tuvo una impresión del acto.

1931 27 OCTUBRE CRONICA RETROSPECTIVA HACE DIEZ ANOS

El señor Cambó leyó en el Congreso el proyecto de Ordenación bancaria, siendo aprobado por el parlamento.

El Banco aumentaba su capital en 177 millones de pesetas, creándose 154.000 acciones más.

Se conocieron los horrores de Monte Arrul. El suelo estaba cubierto de cadáveres. El emocionante cuadro causó enorme impresión en cuantos lo contemplaron. Nuestras tropas se comportaron heroicamente en el combate de Gomara.

Falleció el padre político del señor Lerroux, no asistiendo con este motivo el jefe de los radicales al Congreso.

Se celebró un consejo de guerra contra el capitán La Barrera que dió muerte al seniente coronel Castro Girona, supuesto amante de su esposa.

Las opiniones sobre el resultado del fallo fueron muy contradictorias.

FECHA MEMORABLE Las Bodas de Oro de la "Asociación de Caridad"

El día 1.º de Noviembre próximo va a hacer 30 años que empezó a funcionar en Huelva la «Asociación de Caridad», hermosa y benéfica institución que como todo el mundo sabe, tantos beneficios ha reportado y está reportando a las clases desvalidas y necesitadas de nuestra capital.

Es preciso que esa fecha, que debiera ser grabada con letras de oro en las páginas históricas de nuestro pueblo, no pase desapercibida para nosotros, sino que se celebre con algo práctico, con un hecho extraordinario que al par que conmemore tan fausto acontecimiento ponga de relieve los nobles sentimientos de todos los onubenses hacia esos infelices desheredados de la fortuna que están acogidos en dicha Asociación.

Según el balance publicado en la prensa correspondiente al mes de septiembre último, son 264 el número de pobres allí acogidos que reciben diariamente socorros en metálico y en bonos de comida y de leche.

A esos pobres hay que darles ese día un socorro extraordinario (cuanto mayor sea mejor) para que sepan y recuerden que ahora lo mismo que desde el primer día el pueblo de Huelva no olvida a los pobres desvalidos y necesitados y sabe acercarse a ellos y llevarles un poco de consuelo y alegría para reanimar sus tristes hogares.

Comprendemos que las circunstancias actuales no son las más a propósito para hacer ciertos desembolsos, dada la crisis económica que atravesamos; pero si todos acogidos a este llamamiento con cualquier cantidad por pequeña que sea, creemos que se podrá reunir una bonita suma para realizar el fin que se desea.

Téngase en cuenta que si lo que se recauda resulta una cantidad bastante crecida, como esperamos, no solo se podría socorrer ese día a los pobres acogidos en la Asociación sino a otros muchos pobres de Huelva que esperan turno para ser acogidos.

El ideal sería que no hubiese en Huelva ese día ningún pobre que se quedara sin comer.

Eso depende de nosotros todos; que cada cual contribuya con lo que le sea posible para que el fin de engrosar la suscripción que desde hoy queda abierta en el DIARIO DE HUELVA y se cerrará el día 30 del corriente mes.

Advertimos que esta suscripción no tiene carácter político, sino queremos que sea eminentemente popular. Por eso no nos dirigimos al Ayuntamiento, ni a la Diputación ni a ninguna Corporación oficial solicitando subvenciones; aunque veríamos con gusto que también contribuyesen a la buena obra, siquiera por coincidir la fecha con el primer año de la proclamación de la República, el mejor modo de celebrar el nuevo régimen que con un acto de esa naturaleza?

El total de las cantidades que se recauden se lo entregaremos al señor Tesorero de la Asociación de Caridad para que en unión del Alcalde, como Presidente de la misma y demás personas que quiera acompañarles, sean los encargados de hacer el reparto y distribución del dinero entre los pobres en la forma y en el sitio que se designe.

¡Pueblo de Huelva! Una limosna para los pobres por amor de Dios!

EN EL HOTEL INTERNACIONAL Agasajo al gobernador civil

Creyéndose dimisionario total e irrevocable y, por tanto, próximo a marchar ya de Huelva, al todavía, dichosamente, gobernador civil de la provincia, don Dionisio Cano López, la noche del sábado espontáneamente, surgió en el Circolo Mercantil la idea de agasajar a dicha autoridad con un almuerzo de despedida, que tuviera integralmente un carácter particular, íntimo y cordial.

Naturalmente dadas las simpatías unánimes de que ha sabido revestirse el señor Cano López en su breve, pero acertadísima actuación en Huelva, la idea lanzada, adquirió pronto consistencia, y el presidente del Circolo, don Juan Rebollo Jimenez, que con tanta fortuna sabe dar forma a estas ideas, la concretó y la puso en práctica inmediatamente.

El resultado fue que el domingo, a las dos de la tarde, en el Hotel Internacional, se congregaron los siguientes conmensales:

En el puesto de honor tomó asiento el señor Cano López, teniendo a su derecha al diputado a Cortes, señor Terrero Sanchez; al teniente coronel de la Guardia civil, señor Blanco Borrillo, y al jefe provincial del partido republicano-radical, señor Corredor, y a su izquierda, al presidente de la Diputación y diputado a Cortes, señor Cordero Bel; alcalde, señor Barrigón Formeles; exalcalde y concejal, señor Quintero Báez y presidente del Circolo, señor Rebollo.

Indistintamente se sentaron los señores Romero Pring, vicepresidente de la Diputación; director del Instituto, señor Terradas; ingeniero señor Rovira; secretario del Gobierno, señor Yáñez Barnuevo; Cano López (don Mariano); capitán del regimiento 16, don Víctor Bejarano y teniente señor Bolaños; teniente de Seguridad, don Luis Cano; ingeniero jefe de Obras públicas, señor Coronadi; don Luis Burgos; don Manuel Ramirez de la Palma; don Francisco Alvarez, señores Diez Torres; Avalos, Sainz (don Cristino); Plaza, Martín Mayor, Gorona, Gonzalez Valdés, jefe de las oficinas de Información del Patronato de Turismo, y los directores de DIARIO DE HUELVA y «La Provincia», respectivamente señores Moreno Ortigosa y Bedoya, a su vez como vicepresidente y secretario de la Asociación de la Prensa.

El almuerzo fué servido como es costumbre en el primer Hotel de Huelva; admirablemente.

A los postres, el señor Cano López, entonces todavía dimisionario se levantó diciendo que no habría discursos, sino que simplemente tenía que dar las gracias a todos y a Huelva por como con él se estaban portando, no sabiendo ya como expresarlo porque era el alma que sentía la más íntima emoción embargada por tantas manifestaciones.

Al brindar por Huelva y su progreso y engrandecimiento, el señor Cano López fué largamente ovacionado.

Terminado el almuerzo, la mayor parte de los conmensales, se trasladaron al Velódromo.

La barriada del Madero

PARA LOS SRES. ALCALDE E INSPECTOR DE SANIDAD

Las obras de saneamiento de esta barriada, comenzadas sobre mayo último, con la natural alegría por parte de este vecindario, hace quizás tres meses se encuentran ya paralizadas.

Durante el tiempo que se trabajó, se efectuó un considerable desmonte en la calle Cervantes (parte baja) y relleno en otros sitios.

Se enterraron tubos de cemento para madrona en dicha calle, en las partes alta y baja, y empalmados ambos brazos a la madrona general del Barrio Obrero de Río Tinto.

Puede decirse, está casi ejecutada la obra principal, en lo que respecta al alcantarillado, en este trozo de la barriada, quedando la calle Valverde y los tres pequeños trozos que comunican a esta con la de Cervantes, por hacer, y es una verdadera lástima que una bonita suma para realizar el fin que se desea.

Téngase en cuenta que si lo que se recauda resulta una cantidad bastante crecida, como esperamos, no solo se podría socorrer ese día a los pobres acogidos en la Asociación sino a otros muchos pobres de Huelva que esperan turno para ser acogidos.

El ideal sería que no hubiese en Huelva ese día ningún pobre que se quedara sin comer.

Eso depende de nosotros todos; que cada cual contribuya con lo que le sea posible para que el fin de engrosar la suscripción que desde hoy queda abierta en el DIARIO DE HUELVA y se cerrará el día 30 del corriente mes.

Advertimos que esta suscripción no tiene carácter político, sino queremos que sea eminentemente popular. Por eso no nos dirigimos al Ayuntamiento, ni a la Diputación ni a ninguna Corporación oficial solicitando subvenciones; aunque veríamos con gusto que también contribuyesen a la buena obra, siquiera por coincidir la fecha con el primer año de la proclamación de la República, el mejor modo de celebrar el nuevo régimen que con un acto de esa naturaleza?

El total de las cantidades que se recauden se lo entregaremos al señor Tesorero de la Asociación de Caridad para que en unión del Alcalde, como Presidente de la misma y demás personas que quiera acompañarles, sean los encargados de hacer el reparto y distribución del dinero entre los pobres en la forma y en el sitio que se designe.

¡Pueblo de Huelva! Una limosna para los pobres por amor de Dios!

Una ola arrastra al mar a dos marineros

IBAN SOBRE EL PUENTE Y PERECEN AHOGADOS

Cerca de la barra de este Puerto se ha registrado un terrible accidente marítimo, que ha costado la vida a dos marineros que navegaban en el barco de pesca denominado «Weyler 2», de esta matrícula.

El hecho ocurrió el sábado pasado.

Dicha embarcación venía con dirección a Huelva y cuando se disponía a entrar en la barra se levantó el furibundo ciclón que también en nuestra capital produjo varios destrozos. Una imponente ola arrastró al mar al patrón y al fogonero del citado barco, los cuales desapaecieron al instante entre el agua embravecida. El puente sobre el cual iban quedó destruido.

Se llamaban las víctimas, Juan López Castillo, de oficio patrón, de estado casado y vecino de Carlaya y Antonio Orla González, de oficio fogonero, casado y de Lepe.

Se dice que el accidente de mar fué presenciado por otras embarcaciones, cuyos tripulantes no pudieron prestar auxilio a los naufragos.

La tripulación del «Weyler 2» fué salvada milagrosamente.

Gran parte de la pesca fué echada al mar.

El barco llegó a Huelva cuando ya apuntaba el día del domingo.

Inmediatamente se pasó conocimiento al Juzgado de Marina, quien instruyó las diligencias de rigor.

Ayer por la mañana a unos cuantos kilómetros de la barra, ha sido hallado uno de los cadáveres de los desventurados marineros, el cual todavía no ha sido identificado.

Entre los compañeros de las víctimas ha causado gran sentimiento y consternación la tragedia, que ha llevado el luto a dos hogares honrados y ha sepultado en la anchura e insondable fosa del mar a dos hombres expertos y bravos en estas duras y penosas faenas de la pesca.

LOS FERROVIARIOS DE ZAFRA A la opinión pública

Ante la insensata actuación de ciertos elementos que manejan los poderes ocultos, tratan de crear una situación difícil a la República, provocando huelgas y conflictos con fines oscuros e inconfesables, y llevando al descuido y al hambre a la clase trabajadora como lo demuestra la huelga ilógica de los ferroviarios andaluces, los ferroviarios de Zafra a Huelva, afiliados en su mayoría al Sindicato Nacional Ferroviario declaran:

Primero.—Que no secundarán ninguna huelga que no sea declarada ni dirigida por nuestro organismo nacional.

Segundo.—Que fidentificados con la firme y sensata posición del Sindicato Nacional Ferroviario, esperan una solución de Gobierno pronta y satisfactoria a la petición justísima de aumento de sueldos y jornales que tenemos presentada, desautorizando cualquier otra actuación, que consideramos francamente lesiva a nuestros bien entendidos intereses.

Huelva 26 Octubre 1931.

Por el Consejo Obrero Zafra a Huelva,

LA JUNTA

Alcaldía de Huelva

Habiendo quedado terminados los títulos de propiedad de los terrenos y sepulturas adquiridos por compra o permuta en el Cementerio de la Soledad, se hace público para que los interesados personalmente, pasen a recogerlos y firmen su recibí en el Negociado del mismo en la Secretaría municipal, los días hábiles y horas de oficinas, previa presentación de la última carta de pago y abono de un sello municipal de 20 pesetas.

Huelva 26 de octubre 1931.

El Alcalde,

JOSE BARRIGÓN.

Manuel Platas Gil
Garganta, Nariz y Oído
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
1185 Teléfono
BAGASTA, 7.—HUELVA

El Dr. Coello Vallarino
OCULISTA
anuncia a su distinguida clientela que trasladó su consulta a la calle General Bernal, núm. 3, pral. de 1.º de Noviembre.

Quando la multitud los aprueba o aplaude, hay que examinar en el acto a los hombres para saber en qué han faltado o pecado.—FICCIÓN.

El Dr. Coello Vallarino
OCULISTA
anuncia a su distinguida clientela que trasladó su consulta a la calle General Bernal, núm. 3, pral. de 1.º de Noviembre.

Quando la multitud los aprueba o aplaude, hay que examinar en el acto a los hombres para saber en qué han faltado o pecado.—FICCIÓN.

Los Ferroviarios de Zafra

Ante la insensata actuación de ciertos elementos que manejan los poderes ocultos, tratan de crear una situación difícil a la República, provocando huelgas y conflictos con fines oscuros e inconfesables, y llevando al descuido y al hambre a la clase trabajadora como lo demuestra la huelga ilógica de los ferroviarios andaluces, los ferroviarios de Zafra a Huelva, afiliados en su mayoría al Sindicato Nacional Ferroviario declaran:

Primero.—Que no secundarán ninguna huelga que no sea declarada ni dirigida por nuestro organismo nacional.

Segundo.—Que fidentificados con la firme y sensata posición del Sindicato Nacional Ferroviario, esperan una solución de Gobierno pronta y satisfactoria a la petición justísima de aumento de sueldos y jornales que tenemos presentada, desautorizando cualquier otra actuación, que consideramos francamente lesiva a nuestros bien entendidos intereses.

Huelva 26 Octubre 1931.

Por el Consejo Obrero Zafra a Huelva,

LA JUNTA

Garganta, Nariz, Oídos
Fernando Gómez
Especialista
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París
Primo de Rivera, 3

RESTAURANT CENTRO COMERCIAL
SERVICIOS POR CUBIERTO Y A LA CARTA
Servicio esmerado
Precios módicos
Vinos de las mejores marcas

Agasajo al gobernador civil

Creyéndose dimisionario total e irrevocable y, por tanto, próximo a marchar ya de Huelva, al todavía, dichosamente, gobernador civil de la provincia, don Dionisio Cano López, la noche del sábado espontáneamente, surgió en el Circolo Mercantil la idea de agasajar a dicha autoridad con un almuerzo de despedida, que tuviera integralmente un carácter particular, íntimo y cordial.

Naturalmente dadas las simpatías unánimes de que ha sabido revestirse el señor Cano López en su breve, pero acertadísima actuación en Huelva, la idea lanzada, adquirió pronto consistencia, y el presidente del Circolo, don Juan Rebollo Jimenez, que con tanta fortuna sabe dar forma a estas ideas, la concretó y la puso en práctica inmediatamente.

El resultado fue que el domingo, a las dos de la tarde, en el Hotel Internacional, se congregaron los siguientes conmensales:

En el puesto de honor tomó asiento el señor Cano López, teniendo a su derecha al diputado a Cortes, señor Terrero Sanchez; al teniente coronel de la Guardia civil, señor Blanco Borrillo, y al jefe provincial del partido republicano-radical, señor Corredor, y a su izquierda, al presidente de la Diputación y diputado a Cortes, señor Cordero Bel; alcalde, señor Barrigón Formeles; exalcalde y concejal, señor Quintero Báez y presidente del Circolo, señor Rebollo.

Indistintamente se sentaron los señores Romero Pring, vicepresidente de la Diputación; director del Instituto, señor Terradas; ingeniero señor Rovira; secretario del Gobierno, señor Yáñez Barnuevo; Cano López (don Mariano); capitán del regimiento 16, don Víctor Bejarano y teniente señor Bolaños; teniente de Seguridad, don Luis Cano; ingeniero jefe de Obras públicas, señor Coronadi; don Luis Burgos; don Manuel Ramirez de la Palma; don Francisco Alvarez, señores Diez Torres; Avalos, Sainz (don Cristino); Plaza, Martín Mayor, Gorona, Gonzalez Valdés, jefe de las oficinas de Información del Patronato de Turismo, y los directores de DIARIO DE HUELVA y «La Provincia», respectivamente señores Moreno Ortigosa y Bedoya, a su vez como vicepresidente y secretario de la Asociación de la Prensa.

El almuerzo fué servido como es costumbre en el primer Hotel de Huelva; admirablemente.

A los postres, el señor Cano López, entonces todavía dimisionario se levantó diciendo que no habría discursos, sino que simplemente tenía que dar las gracias a todos y a Huelva por como con él se estaban portando, no sabiendo ya como expresarlo porque era el alma que sentía la más íntima emoción embargada por tantas manifestaciones.

Al brindar por Huelva y su progreso y engrandecimiento, el señor Cano López fué largamente ovacionado.

Terminado el almuerzo, la mayor parte de los conmensales, se trasladaron al Velódromo.

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virelia
ESPECIALISTA
Existente H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sobliero del Hospital Lariboisier.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10
P Quintero Báez, 1 HUELVA

Rogelio Buendía
Director del Dispensario Antituberculoso Nacional
Intermedios del pecho
Rayos X
CONSULTA DE 1 A 5
Gobernador Alonso, 1 HUELVA

Las Bodas de Oro de la "Asociación de Caridad"

El día 1.º de Noviembre próximo va a hacer 30 años que empezó a funcionar en Huelva la «Asociación de Caridad», hermosa y benéfica institución que como todo el mundo sabe, tantos beneficios ha reportado y está reportando a las clases desvalidas y necesitadas de nuestra capital.

Es preciso que esa fecha, que debiera ser grabada con letras de oro en las páginas históricas de nuestro pueblo, no pase desapercibida para nosotros, sino que se celebre con algo práctico, con un hecho extraordinario que al par que conmemore tan fausto acontecimiento ponga de relieve los nobles sentimientos de todos los onubenses hacia esos infelices desheredados de la fortuna que están acogidos en dicha Asociación.

Según el balance publicado en la prensa correspondiente al mes de septiembre último, son 264 el número de pobres allí acogidos que reciben diariamente socorros en metálico y en bonos de comida y de leche.

A esos pobres hay que darles ese día un socorro extraordinario (cuanto mayor sea mejor) para que sepan y recuerden que ahora lo mismo que desde el primer día el pueblo de Huelva no olvida a los pobres desvalidos y necesitados y sabe acercarse a ellos y llevarles un poco de consuelo y alegría para reanimar sus tristes hogares.

Comprendemos que las circunstancias actuales no son las más a propósito para hacer ciertos desembolsos, dada la crisis económica que atravesamos; pero si todos acogidos a este llamamiento con cualquier cantidad por pequeña que sea, creemos que se podrá reunir una bonita suma para realizar el fin que se desea.

Téngase en cuenta que si lo que se recauda resulta una cantidad bastante crecida, como esperamos, no solo se podría socorrer ese día a los pobres acogidos en la Asociación sino a otros muchos pobres de Huelva que esperan turno para ser acogidos.

El ideal sería que no hubiese en Huelva ese día ningún pobre que se quedara sin comer.

Eso depende de nosotros todos; que cada cual contribuya con lo que le sea posible para que el fin de engrosar la suscripción que desde hoy queda abierta en el DIARIO DE HUELVA y se cerrará el día 30 del corriente mes.

Advertimos que esta suscripción no tiene carácter político, sino queremos que sea eminentemente popular. Por eso no nos dirigimos al Ayuntamiento, ni a la Diputación ni a ninguna Corporación oficial solicitando subvenciones; aunque veríamos con gusto que también contribuyesen a la buena obra, siquiera por coincidir la fecha con el primer año de la proclamación de la República, el mejor modo de celebrar el nuevo régimen que con un acto de esa naturaleza?

El total de las cantidades que se recauden se lo entregaremos al señor Tesorero de la Asociación de Caridad para que en unión del Alcalde, como Presidente de la misma y demás personas que quiera acompañarles, sean los encargados de hacer el reparto y distribución del dinero entre los pobres en la forma y en el sitio que se designe.

¡Pueblo de Huelva! Una limosna para los pobres por amor de Dios!

Homenaje a la Vejez

El pasado sábado, en el pueblo de Valverde del Camino, tuvo lugar un acto, organizado por la Agencia del Retiro Obrero Obligatorio del partido judicial, con motivo del reparto de 6.000 pesetas a quince ancianos afiliados al Régimen, correspondiendo 400 pesetas a cada uno.

Para asistir a este acto, con el director de la Caja de Huelva, señor Moreno, salieron para dicho pueblo, previamente invitados, las representaciones de la prensa local y sevillana.

El acto, destituido por el fuerte temporal reinante en dicho día, revistió gran solemnidad.

En el salón de actos del Ayuntamiento, lugar destinado para el homenaje, se congregaron las autoridades del pueblo y numerosos invitados.

En primer término, se procedió al reparto de los subsidios, siendo agraciados los siguientes ancianos:

Josefa Pérez González, Fernando Huerta Blas, Manuel Lorea Casella, José Contreras Martín, Diego Sánchez Hidalgo, Juan Limón Tájero, Eduardo Perías Casanova, Manuel Corralejo Mariano, Andrés Conde Borrero, Cipriano Vázquez Martín, José Cruzado Castro, Timoteo Vargas Sánchez, Gregorio Gastano Palanco, Celerino González Martín y Santos Díaz Núñez.

Acto seguido, el agente del Retiro en dicho pueblo, don Manuel Viso Toscano, dió lectura a unas sentidas cuartillas que empezaban así:

«Señores:

Ante todo mi profundo agradecimiento a las dignas autoridades y representaciones patronales y obreras, que, con su presencia, realzan este primer acto público celebrado por la Agencia del Retiro Obrero Obligatorio del Partido judicial, en esta noble y culta ciudad, de homenaje a la vejez, de premio a la asiduidad en el trabajo, de recuerdo y admiración a los que pasaron su vida sacrificada por la lucha, por el noble afán de mantener sus casas honradamente y que llegada la edad en que se pierden las ilusiones, en que se vive de recuerdos, los quede siquiera el de que la sociedad es justa, es buena y les dedica ese sentido homenaje, al mismo tiempo que les entrega unas pesetas para aliviar en algo su situación económica».

Hace después una brillante apología de lo que es el Retiro Obrero Obligatorio y de las ventajas que ofrece.

El discurso leído por el señor Viso, fué muy justamente celebrado por todos los asistentes al acto.

Terminado este los invitados fueron obsequiados con toda esplendidez.

Se cursaron los siguientes telegramas a Madrid y Sevilla:

Ministro Trabajo.—Madrid.

Autoridades, patronos y obreros asistentes hermoso acto Homenaje Vejez entregadas seis mil pesetas bonificaciones extraordinarias recargo herencias quince años afiliados Régimen Retiros Obreros, elevamos Vuecencia testimonio grato respetuoso saludo.

Instituto Nacional Previsión.—Madrid.

Con motivo reparto seis mil pts. bonificaciones extraordinarias quince años afiliados Régimen Retiros Obreros hermoso acto Homenaje Vejez reciba tan benéfica institución testimonio grato respetuoso saludo autoridades, patronos, obreros asistentes.

Consejero-Delegado Caja Seguros Sociales.—Sevilla.

Con motivo reparto quince bonificaciones extraordinarias cuatrocientas pesetas ancianos afiliados Régimen Retiros Obreros reciba

Una ola arrastra al mar a dos marineros

IBAN SOBRE EL PUENTE Y PERECEN AHOGADOS

Cerca de la barra de este Puerto se ha registrado un terrible accidente marítimo, que ha costado la vida a dos marineros que navegaban en el barco de pesca denominado «Weyler 2», de esta matrícula.

El hecho ocurrió el sábado pasado.

Dicha embarcación venía con dirección a Huelva y cuando se disponía a entrar en la barra se levantó el furibundo ciclón que también en nuestra capital produjo varios destrozos. Una imponente ola arrastró al mar al patrón y al fogonero del citado barco, los cuales desapaecieron al instante entre el agua embravecida. El puente sobre el cual iban quedó destruido.

Se llamaban las víctimas, Juan López Castillo, de oficio patrón, de estado casado y vecino de Carlaya y Antonio Orla González, de oficio fogonero, casado y de Lepe.

Se dice que el accidente de mar fué presenciado por otras embarcaciones, cuyos tripulantes no pudieron prestar auxilio a los naufragos.

La tripulación del «Weyler 2» fué salvada milagrosamente.

Gran parte de la pesca fué echada al mar.

El barco llegó a Huelva cuando ya apuntaba el día del domingo.

Inmediatamente se pasó conocimiento al Juzgado de Marina, quien instruyó las diligencias de rigor.

Ayer por la mañana a unos cuantos kilómetros de la barra, ha sido hallado uno de los cadáveres de los desventurados marineros, el cual todavía no ha sido identificado.

Entre los compañeros de las víctimas ha causado gran sentimiento y consternación la tragedia, que ha llevado el luto a dos hogares honrados y ha sepultado en la anchura e insondable fosa del mar a dos hombres expertos y bravos en estas duras y penosas faenas de la pesca.

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virelia
ESPECIALISTA
Existente H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sobliero del Hospital Lariboisier.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10
P Quintero Báez, 1 HUELVA

Rogelio Buendía
Director del Dispensario Antituberculoso Nacional
Intermedios del pecho
Rayos X
CONSULTA DE 1 A 5
Gobernador Alonso, 1 HUELVA

R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª Ana Tello Butler
Viuda que fué de don Manuel Rodríguez Machado
Falleció en Sevilla el día 19 de Octubre de 1931
Después de recibir los Auxilios Espirituales

Su hermana doña María de los Dolores; hermano político don Francisco Pérez de Guzmán; primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de la Concepción mañana miércoles 28 a las nueve y media de la mañana.

Homenaje a la Vejez

El pasado sábado, en el pueblo de Valverde del Camino, tuvo lugar un acto, organizado por la Agencia del Retiro Obrero Obligatorio del partido judicial, con motivo del reparto de 6.000 pesetas a quince ancianos afiliados al Régimen, correspondiendo 400 pesetas a cada uno.

Para asistir a este acto, con el director de la Caja de Huelva, señor Moreno, salieron para dicho pueblo, previamente invitados, las representaciones de la prensa local y sevillana.

El acto, destituido por el fuerte temporal reinante en dicho día, revistió gran solemnidad.

En el salón de actos del Ayuntamiento, lugar destinado para el homenaje, se congregaron las autoridades del pueblo y numerosos invitados.

En primer término, se procedió al reparto de los subsidios, siendo agraciados los siguientes ancianos:

Josefa Pérez González, Fernando Huerta Blas, Manuel Lorea Casella, José Contreras Martín, Diego Sánchez Hidalgo, Juan Limón Tájero, Eduardo Perías Casanova, Manuel Corralejo Mariano, Andrés Conde Borrero, Cipriano Vázquez Martín, José Cruzado Castro, Timoteo Vargas Sánchez, Gregorio Gastano Palanco, Celerino González Martín y Santos Díaz Núñez.

Acto seguido, el agente del Retiro en dicho pueblo, don Manuel Viso Toscano, dió lectura a unas sentidas cuartillas que empezaban así:

«Señores:

Ante todo mi profundo agradecimiento a las dignas autoridades y representaciones patronales y obreras, que, con su presencia, realzan este primer acto público celebrado por la Agencia del Retiro Obrero Obligatorio del Partido judicial, en esta noble y culta ciudad, de homenaje a la vejez, de premio a la asiduidad en el trabajo, de recuerdo y admiración a los que pasaron su vida sacrificada por la lucha, por el noble afán de mantener sus casas honradamente y que llegada la edad en que se pierden las ilusiones, en que se vive de recuerdos, los quede siquiera el de que la sociedad es justa, es buena y les dedica ese sentido homenaje, al mismo tiempo que les entrega unas pesetas para aliviar en algo su situación económica».

Hace después una brillante apología de lo que es el Retiro Obrero Obligatorio y de las ventajas que ofrece.

El discurso leído por el señor Viso, fué muy justamente celebrado por todos los asistentes al acto.

Terminado este los invitados fueron obsequiados con toda esplendidez.

Se cursaron los siguientes telegramas a Madrid y Sevilla:

Ministro Trabajo.—Madrid.

Autoridades, patronos y obreros asistentes hermoso acto Homenaje Vejez entregadas seis mil pesetas bonificaciones extraordinarias recargo herencias quince años afiliados Régimen Retiros Obreros, elevamos Vuecencia testimonio grato respetuoso saludo.

Instituto Nacional Previsión.—Madrid.

Con motivo reparto seis mil pts. bonificaciones extraordinarias quince años afiliados Régimen Retiros Obreros hermoso acto Homenaje Vejez reciba tan benéfica institución testimonio grato respetuoso saludo autoridades, patronos, obreros asistentes.

Consejero-Delegado Caja Seguros Sociales.—Sevilla.

Con motivo reparto quince bonificaciones extraordinarias cuatrocientas pesetas ancianos afiliados Régimen Retiros Obreros reciba

Una ola arrastra al mar a dos marineros

IBAN SOBRE EL PUENTE Y PERECEN AHOGADOS

Cerca de la barra de este Puerto se ha registrado un terrible accidente marítimo, que ha costado la vida a dos marineros que navegaban en el barco de pesca denominado «Weyler 2», de esta matrícula.

El hecho ocurrió el sábado pasado.

Dicha embarcación venía con dirección a Huelva y cuando se disponía a entrar en la barra se levantó el furibundo ciclón que también en nuestra capital produjo varios destrozos. Una imponente ola arrastró al mar al patrón y al fogonero del citado barco, los cuales desapaecieron al instante entre el agua embravecida. El puente sobre el cual iban quedó destruido.

Se llamaban las víctimas, Juan López Castillo, de oficio patrón, de estado casado y vecino de Carlaya y Antonio Orla González, de oficio fogonero, casado y de Lepe.

Se dice que el accidente de mar fué presenciado por otras embarcaciones, cuyos tripulantes no pudieron prestar auxilio a los naufragos.

La tripulación del «Weyler 2» fué salvada milagrosamente.

Gran parte de la pesca fué echada al mar.

El barco llegó a Huelva cuando ya apuntaba el día del domingo.

Inmediatamente se pasó conocimiento al Juzgado de Marina, quien instruyó las diligencias de rigor.

Ayer por la mañana a unos cuantos kilómetros de la barra, ha sido hallado uno de los cadáveres de los desventurados marineros, el cual todavía no ha sido identificado.

Entre los compañeros de las víctimas ha causado gran sentimiento y consternación la tragedia, que ha llevado el luto a dos hogares honrados y ha sepultado en la anchura e insondable fosa del mar a dos hombres expertos y bravos en estas duras y penosas faenas de la pesca.

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virelia
ESPECIALISTA
Existente H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sobliero del Hospital Lariboisier.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10
P Quintero Báez, 1 HUELVA

Rogelio Buendía
Director del Dispensario Antituberculoso Nacional
Intermedios del pecho
Rayos X
CONSULTA DE 1 A 5
Gobernador Alonso, 1 HUELVA

Testimonio gratitud afectuoso

saludo autoridades, patronos, obreros asistentes hermosos acto Homenaje Vejez.

El reportero gráfico de «A B C» señor Chaparro, disparó varios magníficos de la fiesta.

No queremos terminar esta información, sin agradecer públicamente las grandes atenciones que con los «chicos» de la Prensa tuvieron los señores Viso Toscano y Moreno, competentes funcionarios de la Caja de Seguros Sociales en esta provincia.

TEATRO MORA

Ayer se estrenó con honroso éxito en este concurrido coliseo, la producción hablada en español de la Universal «La voluntad del muerto», en nueve partes.

Los intérpretes de esta cinta, Lupita Tovar, muy gentil; Antonio Moreno, Andrés de Segura, María Calvo, etc., muy bien, en el desempeño de sus respectivos papeles. El asunto, por su intriga y misterio, mantuvo al público en expectación constante, y sus escenas en todos momentos emocionantes, con sus efectos sonoros provocó el interés en todos momentos, siguiéndola el público con toda atención hasta el final.

Hoy se repetirá «La voluntad del muerto», como también el dibujo sonoro (filmófono) titulado «Infierno».

Seguidamente, la producción de regocijante asunto, titulada «Ladrones», por Laurel y Hardy y «La muchacha de la calle», por Roberto Rey y la Pino.

Se aproximan monumentales estrenos de producciones sonoras que llamarán poderosamente la atención de los onubenses.

Ayuntamiento DELEGACION DE ABASTOS

Relación de las multas impuestas por esta Delegación durante las semanas del 12 de Octubre de dicho mes.

Por infracción de las Ordenanzas: a Diego Barrera, 2 pesetas; a Macedonio Izquierdo, 2; a Concepción García, 5; a José Gómez García, 10; a Francisco Ortiz, 10; a Manuel García, 2; a Magdalena López, 1; a Luis Morales, 1; a Asunción García, 1; a José Vega, 1; a Dolores Martínez, 1; a José Piña, 1; a Sebastián Martín, 1; a José Elías, 1; a Montemayor Molina, 1; a Angela Pérez, 1; a Manuel Rodríguez, 1; a Rafaela González, 1; a Rocío Molina, 1; a Jorge Garrocho, 1; a Rafael González, 1; a Juan Millán, 1; a Joaquín Martínez, 1; a Francisco Ortiz, 1; a Camilo Nogales, 1; a Macedonio Izquierdo, 2; a Diego Barrera, 2; a Concepción García, 5; a José Gómez García, 10.

Por vender leche aguada: a Francisco Barroso Pérez, 25 pesetas.

Total pesetas 91.

Las cuales fueron ingresadas en la Caja municipal.

Huelva 26 de Octubre de 1931.

El Teniente de Alcalde Delegado, el Ortiz.

Clínica POBLACION
Enfermedades de la Mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA de 11 a 3
Rafael López, 2.—HUELVA
Teléfono, 1945

El señor Cano López, continúa siendo gobernador de Huelva

Como consecuencia de la llamada por teléfono desde Madrid de que fué objeto el señor Cano López cuando éste se hallaba en el local de la Asociación de la Prensa el domingo, y que motivó la suspensión de su viaje de despedida en el expreso de dicho día, a las ocho de la noche tuvo el entonces gobernador civil de Huelva una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

En esta conferencia parece que el ministro reiteró, una vez más su confianza al gobernador, dándole el carácter de participante que había tenido antes una entrevista con don Miguel Maura, quien, a ruegos del señor Casares Quiroga, había dejado al señor Cano López en completa libertad para que continuara en Huelva como gobernador.

El ministro de la Gobernación dijo también al señor Cano que era tal el número de despachos que había recibido de la capital y pueblos de esta provincia, que no tenía por menos de encargarle siguiera el frente del Gobierno civil, por sus propios deseos y por la voluntad de Huelva.

Ante ello, el señor Cano López hubo de responder afirmativamente, aceptando lo expuesto por su jefe, señor Maura, y correspondiendo a las peticiones de Huelva y su provincia, no sin rogar al ministro le permitiera que conferenciara además con el señor Maura, cosa que no pudo hacer por hallarse aquel ausente de Madrid.

A las doce y media de la noche del mismo domingo, los periodistas visitaron en el Gobierno civil al señor Cano López, quien les confirmó que continuaba como gobernador civil de Huelva.

La noticia se esparció rápidamente por la ciudad produciendo general satisfacción.

Al Gobierno civil acudieron numerosas personalidades para felicitar al señor Cano López, quien no recataba tampoco su contento por seguir en su puesto, para él mucho más grato ahora en que los que parecían últimos momentos de su mando en la provincia, había recibido tantos y tan halagadores homenajes de amistad y simpatía.

Ayer tarde los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, recogieron del gobernador las siguientes manifestaciones: —Aquí me tienen ustedes, después de cuarenta y ocho horas de permiso y con el propósito irrevocable de dejar esto, aunque lamentándolo con toda mi alma. Hoy le celebré una conferencia con don Miguel Maura, quien me manifestó que ante tantas y tantas reiteradas solicitudes que había recibido de Huelva y su provincia, no tenía por menos que posponer, por su parte, su actitud personal y hacer una excepción conmigo, rogándome con el mayor encarecimiento y por deber ineludible, ya que continuara al frente de este Gobierno civil.

Así, que aquí estoy, repito, con gran satisfacción, porque quiero a Huelva y a Huelva me debo. Diga-le a este pueblo y a todos los de la provincia que no sé como expresarles mi gratitud que sabré poner de relieve defendiendo sus intereses como un buen hijo más de aquí y ejerciendo mi autoridad con la práctica de la justicia en todo y para todos, sin excepción.

Por nuestra parte, celebramos la continuación del señor Cano López en su puesto, en el que permanece con el asentimiento y la adhesión de cuantos desean para Huelva y su provincia orden y tranquilidad para que sus actividades en todos los órdenes, se desenvuelvan armónica y serenamente.

Ha fallecido en Madrid el marqués de Aracena

Ayer día 26, falleció en Madrid, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el Excmo. Sr. don Javier Sánchez Dalp y Caionge, marqués de Aracena.

Esta noticia nos llega en las primeras horas de la madrugada y solo podemos decir que con el marqués de Aracena muere uno de nuestros más ilustres provincianos, que figuró activamente en política fiel siempre, a las doctrinas conservadoras, de las que en nuestra provincia fué cabeza máxima don Manuel de Burgos y Mazo.

Como político, como ciudadano y como particular, don Javier Sánchez Dalp fué siempre honrado, inteligente y democrata, acompañándole en todo momento el respeto, la simpatía y el cariño de sus amigos políticos y particulares.

Aquejado por una persistente enfermedad de difícil alivio, el marqués de Aracena, permaneció retraído de la política en estos últimos tiempos, pero de sus actuaciones anteriores siempre sacó ineludible e intangible su dignidad y su buena intención, manteniéndose en toda ocasión sus ideales con la máxima caballerosidad, que hacían de él un verdadero modelo y ejemplar de político noble y honrado.

Afincado en Aracena en la bella capital de la Sierra, era venerado y respetado con todo amor y cariño.

Durante su vida pública fué diputado a Cortes por el distrito de Aracena muchos años, senador del Reino, Director General de Seguros, Presidente del Ateneo y Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Sevilla, presidente de la Junta de Obras de Riegos del Guadalquivir, Socio honorario de la Asociación de la Prensa de Sevilla, etc., etc.

Descanse en paz el noble y caballeroso marqués de Aracena y reciban su distinguida esposa doña Ana Maraón, sus hijos don Javier, don Manuel y don Miguel y demás familiares la expresión muy sentida y sincera de nuestro pesar.

El cadáver del marqués de Aracena será trasladado de Madrid a Sevilla, siendo inhumado hoy martes, a las tres y media de la tarde en el cementerio de San Fernando de la vecina capital.

Ecos de Sociedad

BODA

En Cádiz, en la iglesia del Carmen, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen de Granja Casanova hija del delegado de Hacienda de aquella provincia, anti-guo convecino nuestro, don Juan J. Granja con el oficial de la Marina de Guerra, don Rafael Ravina Poggio.

Actuaron de padrinos el padre de la novia y doña María Poggio de Ravina, madre del novio.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Atlántico.

A la feliz pareja le deseamos una eterna luna de miel.

VIAJEROS

Acompañado de su joven y bella esposa ha regresado de su viaje por el sur de España y norte de África, nuestro querido amigo, don Santiago Cumbreño, reputado odontólogo onubense.

Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del que desde el mes de agosto es Conde de Portugal, en Ayamonte, don José Centeno Castañón.

Muy agradecidos a la amable visita del distinguido diplomático por Luznés.

COLEGIO "SAN JOSÉ"

1.ª y 2.ª Enseñanza Clases de Inglés, Francés, Latín Profesorado competente RABIDA, 16 Director Juan Castaño

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Consejo de Ministros

Se aumentarán algunos tributos y se crearán nuevos impuestos

A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia y manifestó a los reporteros que la conferencia del señor Maura en el Círculo Mercantil, le había parecido muy bien y muy discreta—agregó recalcando la frase.

Poco después llegó el señor Largo Caballero, quien dijo, refiriéndose también a la conferencia del señor Maura, que el orador debió haber mirado más al futuro que al pasado.

Creo que se ha mostrado injusto—agregó el señor Largo Caballero—al comentar los tres decretos de mi departamento en que he fijado su atención. Hay que advertir que él, como ministro, ha colaborado y ha votado en el seno del Consejo estos decretos.

El señor Lerroux manifestó al llegar que el señor Pérez de Ayala le había visitado para quejarse de la campaña de Prensa que se hace contra él por su prolongada estancia en Madrid y porque cobra cuantiosos emolumentos como diplomático.

El señor Lerroux agregó: —Yo le he manifestado que no merecía la pena de que se disgustara por esa campaña. Claro es que yo reconozco que el señor Pérez de Ayala, hombre que ha llegado a las cumbres del prestigio como escritor, por no estar habituado a esos trances de la política se siente mas dolido y extrañado ante los ataques. ¡Si fuera como yo, ya haría en estos trances, no le ocurriría así!

Le he manifestado que no se preocupe. Creo, además, de justicia que los nombres de pluma y de inteligencia encuentren en su vida la necesaria y debida compensación a su esfuerzo y a la calidad del mismo.

En resumen, sólo se trata de unas pesetas más o menos y no hay que olvidar que nuestros diplomáticos están pobremente pagados en relación con el decoro con que hay que sostenerlos.

Refiriéndose luego a la iniciativa de convertir en Museo la casa de Pérez Galdós en Santander, manifestó que él procuraría arbitrar recursos, que, unidos a los que proporciona el Ayuntamiento santanderino, servirán para convertir en realidad esa hermosa idea.

Sobre la conferencia del señor Maura, dijo el señor Lerroux: —Desde el punto de vista del orador, está muy bien. El señor Maura es un valor positivo y habrá que esperar a que en lo sucesivo defina su programa, porque hasta ahora no lo ha definido; mejor sería haberlo ya definido de un modo completo.

Luego llegó el señor Prieto, quien dijo que en la reunión de hoy se comenzaría a tratar de presupuestos, pero solo tomando como base proyectos y cifras de avance, sin entrar en el fondo de la cuestión.

Los reporteros le preguntaron sobre la conferencia del señor Maura en el Círculo Mercantil, y el señor Prieto eludió su opinión sobre el fondo de la misma, limitándose a agradecer los elogios que el señor Maura le dirigió.

El ministro de Justicia fué preguntado sobre este mismo asunto y dijo que no podía dar una opinión de conjunto, porque la conferencia abarcaba bastantes puntos de vista y había que enjuiciarla desde un prisma múltiple, pero, en general, —adelantó—, me parece bien; muy de derechos, pero muy interesante.

Además, es necesaria esa posición de derechos, sobre todo en estos momentos, para que sirva de contrapeso.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Consejo quedó reunido a las seis y media de la tarde.

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el Comisario Superior de Marruecos, señor López Ferrer.

—Marcho ahora mismo—dijo a los periodistas—en automóvil a Algeciras para embarcar allí con dirección a Marruecos.

Dejó terminado—agregó—sus asuntos relativos a la zona.

Un periodista le preguntó si estaba ultimado y había entregado el presupuesto del Protectorado, y el señor López Ferrer, dijo: —Ese presupuesto lo entregé siendo presidente del Gobierno provisional el señor Alcalá Zamora.

En el presupuesto de Marruecos hay partidas que afectan a varios ministerios, entre ellos Guerra, Marina y Gobernación, pero depende todo directamente de la Presidencia.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

El señor Prieto dió la referencia verbal a los reporteros.

Les dijo que el Consejo había sido dedicado casi por entero al examen de la situación económica en relación con el presupuesto próximo.

El ministro de Hacienda hizo a continuación una exposición analógica a la que formulara en su curso ante la Asamblea de Corporaciones patronales y obreras.

Esta exposición comprende las cifras hasta el mes de agosto último, a las que hay que añadir la correspondiente a septiembre, así como los créditos votados por las Cortes y de todo ello resulta que el déficit en que se cerrará el actual ejercicio económico, superará en algunas decenas de millones a la cifra que el ministro de Hacienda había indicado como probable en la referida Asamblea.

Expuso el ministro los aumentos totales o parciales que supone la reorganización de plantillas de algunos ministerios y lo que representaría atender la petición de los restantes.

Refiriéndose a esto, elogió el ministro el modo en que se expresó en la visita que esta mañana le hizo una comisión del Cuerpo de Lelegrafos.

Estos comisionados sólo le pidieron su equiparación justa con los funcionarios que prestan otros servicios del Estado.

Después, el ministro exhortó a sus compañeros de Gabinete para que restringieran los gastos en sus respectivos departamentos todo lo posible.

Comoquiera que de la exposición que hiciera el ministro se desprende un optimismo, sobre el rendimiento de algunos impuestos, el Consejo de ministros convino en proyectar un refuerzo considerable en los ingresos, a base no sólo del aumento de algunos tributos actualmente en vigor, sino también creando nuevos impuestos, algunos de los cuales quedaron concretamente determinados.

Se acordó prescindir de todo gravamen sobre las contribuciones indirectas que afecten a artículos de consumo.

El asunto de las plantillas de Telegrafos quedó diferido para cuando se confeccione el nuevo presupuesto.

El Gobierno, por medio de las Cortes u otro medio cualquiera, se dirigirá al país para hacerle ver la verdadera situación de la Hacienda y, además, lanzará un llamamiento a la opinión para que con la ayuda de todos pueda afrontar el poder público la situación económica de España, encarándose con ella para resolverla.

El señor Azaña dió cuenta de las cifras de rebaja que presenta el presupuesto de Guerra, tanto en lo que se refiere a las fuerzas peninsulares como a las fuerzas de Marruecos.

Después los ministros hicieron una síntesis de las modificaciones llevadas a los presupuestos de Instrucción Pública, Trabajo y Fomento.

Como el examen de estas modificaciones fuera minuciosísimo, el Consejo no pudo ocuparse más que de este asunto y acordó reunirse el miércoles por la mañana para tratar de los asuntos que han quedado pendientes.

CIRCULAR LA ESCUELA DEL POSITO MARITIMO

Se hace saber que a partir del día 4 de Noviembre del corriente año y hora de 7 a 9 de la noche, quedan abiertas las clases nocturnas de adultos en esta escuela de mi dirección, con arreglo a lo que preceptúan las disposiciones vigentes sobre el particular, advirtiéndose que la edad para matricularse es la de 15 a 21 años.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos prelimitados de la matrícula.

Huelva 14 de Octubre 1931. EL MAESTRO

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Una comisión de industriales y comerciantes visitó al ministro de la Gobernación, solicitando autorización para efectuar, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, una iluminación nueva en los escaparates de las tiendas.

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que durante el día de ayer la tranquilidad fué absoluta.

En Málaga, el servicio de trenes se efectuó con normalidad.

En Mahón se llegó a declarar la huelga de obreros zapateros, que estaba anunciada.

En Jaén las lluvias han beneficiado mucho al campo, estando asegurada la cosecha de ceitunas.

En Melilla la Federación de dependientes de comercio, acordó aplazar la huelga que tenía anunciada para el lunes.

En Tarragona ha terminado la huelga que sostenían los obreros de aquella capital, reintegrándose hoy al trabajo los obreros.

Como algunos semanarios, dijo han publicado esquelas mortuorias de don Jaime de Borlón, dándole el título de Majestad, se les han impuesto multas.

Asimismo han sido multadas varias Sociedades tradicionalistas de Reus.

Dijo también el ministro que en el pueblo de Afosón (Guadalajara), el Ayuntamiento tomó el acuerdo de asaltar una finca de campo de aquel término, causando en ella destrozos.

La guardia civil procedió a la detención del juez y del alcalde, que capitaneaban a los grupos que asaltaron la finca.

Según telegramas recibidos en el Ministerio, en distintas poblaciones se celebraron mítines políticos, sin que se alterase el orden.

En España, terminó diciendo el señor Casares Quiroga, se disfruta de una paz octaviana.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DEJA SIN TRABAJO A SEIS MIL OBREROS

MADRID.—Con motivo del despido de unos seis mil obreros que trabajaban en los tajes del Ayuntamiento de Madrid, los jornaleros parados se congregaron en los alrededores de la Plaza Mayor, formando una manifestación que recorrió diversos puntos de la ciudad.

Se formaron en la Plaza de la Villa y luego recorrieron las calles de Alcalá, Atocha y Paseo del Prado, para salir a la Cibeles. De allí siguieron por el paseo de Recoletos, donde les salió al encuentro una sección de guardias de asalto, obligándoles a disolverse.

Las filas de obreros sin trabajo se retiraron después, marchando por la calle de Prim a la Casa del Pueblo; pero antes de llegar ésta, cambiaron de ruta y se dirigieron al ministerio del Trabajo.

Una Comisión se entrevistó con el ministro, a quien expusieron su situación, y el señor Largo Caballero les dijo que debían ir a la Presidencia.

Los comisionados dieron cuenta a sus compañeros de las palabras del ministro del Trabajo y la manifestación se disolvió pacíficamente.

El ministro les dijo que en su departamento no se podía facilitar trabajo, ya que allí no hay obras ni de carreteras, ni de ferrocarriles, ni del Estado. En el ministerio solo hay una legislación social y normas para hacerla cumplir.

La libertad de Prensa

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente nota: Una comisión de representantes de directores de la Prensa diaria ha visitado al ministro, entregándole copia del escrito presentado al jefe del Gobierno y que fué redactado en la reunión celebrada por dichos directores en la Asociación de la Prensa. Conferido al Gobierno por mandato de

Dr. Angel D. Balmisa

MÉDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia Consultas de 10 a y de 2 a 4 Castelar, 36

Las Cortes el deber de aplicar la ley de Defensa de la República, se apresura a manifestar que deben los periódicos disipar toda inquietud, después de la interpretación dada a dicha ley por el propio presidente del Consejo en su discurso de la Cámara.

En dicha interpretación, que hace suya el ministro, se revela el propósito de no mermar en nada la libertad de Prensa.

Entre los solicitantes figuran periódicos de antigua historia liberal, que durante la Dictadura sufrieron persecuciones, y no encontraron la solidaridad que ahora demuestran todos los diarios.

Esto satisface al ministro, pues demuestra un evidente progreso en sentido liberal.

También se felicita el ministro del apoyo que acuerdan brindar al Gobierno en defensa del orden público, a lo que procura corresponder levantando la prohibición que pesaba sobre algunos periódicos por causa muy justificada.

La dicha ley de Defensa de la República no puede ser objeto de disposiciones complementarias, ni de cualquiera otra reglamentación más detallada, porque ello sería tanto como anticiparse a la futura ley de imprenta, que en su día discutirán y aprobarán las Cortes.

El ministro no puede dar nada que parezca un antecedente para la dicha ley de Prensa mientras proceda con un criterio de amplia libertad para la Prensa diaria.

La ley de Defensa, con su carácter transitorio, era precisa para llenar este espacio de tiempo, mientras el Parlamento aprueba las leyes constitucionales. A falta de leyes republicanas para la Prensa, el ministro aplicará la dicha ley con un criterio republicano.

Expresa después su gratitud por el ofrecimiento de los directores poniendo a su disposición el caudal de experiencia que poseen y acepta el ofrecimiento para mantener cada día más estrecha relación y contacto con los periódicos, los cuales perteneciendo a la parte seria y honrada de la Prensa no tienen que temer nada conservando con toda amplitud su facultad de criticar, fiscalizar y comentar, aunque sea con criterio opositor, la obra del Gobierno.

Ahora, cuando en estos cometidos la Prensa abandone el camino que señala la seriedad y la propia dignidad, se aplicará la escala gradual de sanciones que señala la ley.

Termina insistiendo en lo dicho en la referida nota, volviendo a repetir que la libertad de Prensa no sufrirá merma alguna.

LOS PLANES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

La cinematografía, como elemento auxiliar en las escuelas rurales

MADRID.—Con motivo de la posición publicada en la "Gaceta", convocando un concurso para dotar de aparatos cinematográficos el mayor número de Escuelas Nacionales y crear el fondo indispensable para adquisición de medios de cultura, el ministro de Instrucción hablando con los periodistas, manifestó que las mismas pedagogías se proponen utilizar la cinematografía extensamente.

Estos aparatos se destinarán principalmente a Escuelas rurales.

El propósito es llevar a estas escuelas todos los beneficios de la ciudad. Ya se han creado las Bibliotecas Escolares y van a hacerse en breve reproducciones de obras maestras de la pintura que se expondrán en las Escuelas, con objeto de llevar a los niños las impresiones estéticas de nuestros Museos.

También se procederá a la adquisición de aparatos de radio. Es decir, que no han de considerarse las Escuelas rurales como de tipo inferior, sino como Escuelas de tipo superior, dándole todo lo que las de la ciudad no necesitan.

por el medio urbano en que viven. Dotadas así las Escuelas, podrán cumplir una función social, que permitirá pronto una transformación en la vida y costumbres de los medidos rurales.

En Francia, por ejemplo, que no es el país que más dedica a estas atenciones, se dedican ciento veinte mil francos para adquisición de cintas cinematográficas, setecientos cincuenta mil para compra de cinematógrafos para Escuelas primarias, y cien mil para subvenciones.

En el último Presupuesto español no figura cantidad alguna para estos conceptos y ello demuestra la desatención por la obra de la Enseñanza.

Se ha constituido la junta para designación de los maestros es de Marruecos. Las que han de procesarse por ahora son las de Lisboa, Oporto, Elvas, El Cairo y Melilla, y una Escuela israelita en esta última población.

Martinez Anido en peligro de muerte?

Su defensor es recalcado por la Comisión de Responsabilidades

MADRID.—El "Heraldo", en un suelto que publica esta noche, dice que la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado ha recusado a don Vicente Caballer, como defensor del general Martínez Anido, y ha rechazado un escrito que el señor Caballer había formulado pidiendo que se le reconociera tal misión.

Aleja la Comisión que no está justificado debidamente porque el general Martínez Anido no puede nombrar defensor mientras él da sistemáticamente comparecer ante la Justicia y ante la Comisión de Responsabilidades.

Por su parte el señor Caballer ha dicho que el general no puede por sistema comparecer ante la Justicia, sino que está gravísimamente en y en peligro de muerte, y por eso no puede comparecer.

NECROLOGICAS

SOLEMNES FUNERALES

Ayer mañana, tuvieron lugar en la parroquia de la Concepción, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa y respetable señora doña Mercedes de la Corte viuda que fué de don Federico Delgado Coto.

La misa fué oficiada por don José Manuel Romero Bernal, ministro por los señores Caballero y Andivia.

En los funerales actuó una escogida capilla musical, en la que tomó parte bajo la dirección del maestro Herrera, el notable tenor onubense, señor Castañón.

Al piadoso acto fúnebre asistió numerosísima y distinguida concurrencia.

Renovamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos don Federico, doña Mercedes y don Rosarío Delgado de la Corte y demás distinguida familia doliente.

FALLECIMIENTO

En Labugo, donde residía, ha dejado de existir a los 34 años de edad, don Remigio Cárdenas.

Su muerte ha sido muy sentida. Al sepelio de su cadáver asistió numerosa concurrencia y la Agrupación Socialista a la que pertenecía el finado.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

MADRID BOLSA

CIERRE DEL 26 DE OCTUBRE

Manuel Garrido de Córdoba Medico interno Ex-profesor ayudante de Patología General de Sevilla Consultas desde las 2

Si no sabéis aplaudir a los enemigos y censurar a los amigos cuando merezcán, no escribáis. POLIBIO.

Temporada de Castañas 1931 SERVICIOS MARITIMOS Para Londres Vapor «LYS» saldrá el día 5 de Noviembre. «CORTES» » » 12 de id. «CAMPEADOR» » » 20 de id. Motor «PACHECO» » » 28 de id. «PONZANO» » » 5 de Diciembre. Para New York Vapor «CHERCA» saldrá el día 20-22 de Noviembre. Para La Habana Vapor «RECCA» saldrá el día 23 de Noviembre. Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires Frigorífico «NAVASOTA» saldrá el día 24 de Noviembre.

Ayuntamiento de Madrid

Para las primeras aguas y los primeros fríos Verdadera ocasión Nada de anuncios Capas impermeable para niñas desde 5,00 Ptas. Gabán impermeable para niños » » 10,00 » Impermeable pluma para Sra. y Caballero » » 12,50 » Impermeable goma, negro y color para caballero. » » » desde 14,50 » Impermeable reversible en «Chesler» » » » 25,00 » Gabán impermeable Sport, piel de Elefante » » » desde 50,00 » Gran surtido en medias y calcetines de lana y seda. Pielas para adornos. Astrakanes y rizos. Alfombras, Trajes y Gerses de punto. Mantas y Cobertores de lana y gran cantidad de Retales de todas clases. Concepción, 19 DIEGO FIDALGO PRECIO FIJO HUELVA

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Luis Font Mayoral

Falleció en Huelva el día 27 de Octubre de 1930

Su viuda doña Coronada Pulido; su padre don Manuel Font Vidal; padres políticos don Francisco Pulido y doña Clara Romero; sus hermanos don Miguel, don José y don Manuel; hermanos políticos don Manuel, doña Josefa y doña Gregoria; demás demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará hoy martes a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

"BARRERO"

TAXIS

Servicio permanente Teléfono 1034

CARTA DE SEVILLA

EL CICLON DEL SABADO TUVO CATEGORIA DE FENOMENO ESPECIAL. LA CIUDAD, SIN TRANVIAS.—EL TRIUNFO DEL «BETIS» Y EL «DERROTISMO» DE LOS PESIMISTAS

Más de 24 horas hemos estado interrumpidos telefónicamente con el DIARIO DE HUELVA, por efecto del ciclón del sábado. Vamos, pues, a comentar sintéticamente las novedades que dió de sí la actualidad sevillana. El ciclón que desató sus furias sobre la ciudad tuvo categoría de acontecimiento excepcional. Nunca sintieron las viviendas de los barrios extremos ni el arbolado de paseos, jardines y parques azote tan furioso, de tal suerte, que el famoso Parque de María Luisa y sus jardines adyacentes parecían desconocidos. El estrago del huracán en plantas y árboles no es para describir, porque la realidad supera todo esfuerzo imaginativo. Vinieron a tierra, vencidos por la furia del ciclón, centenares de árboles, y algunos, milenarios y del grosor del cuerpo de un hombre... El Parque y el Paseo de la Palmera, y el alcañal risueño de «Heliópolis», después del ciclón, se mejan escenarios de una descomunal batalla que rifearse con portadillo encono...

La ciudad lleva cuatro días sin tranvías. Es una nueva modalidad que la autoridad gubernativa, como ensayo de solución, ha puesto en vigor en esta huelga de tranvías. Híjoles a estos un plazo para la flexión y la negociación. La autoridad—ya expresó su pensamiento diáfano en una nota—no quiere utilizar arbitrios excepcionales que pone en sus manos la Ley de Defensa de la República, y busca la solución de este conflicto en planos de máxima transigencia cordial. Hubiera podido el Gobernador «cechar a la calle» los tranvías, ti gurosamente vigilados y escoltados por guardia civil, y dirigidos mecánicamente por soldados de Ingenieros, pero prefiere abrir el cauce a la negociación amigable, invitando a ella a las partes litigantes... La novedad del procedimiento tiene, empero, un grave inconveniente: privar a la ciudad y, principalmente, a los vecinos de las barridas...

Antonio Jiménez Cabeza

FUNDICION

de Bronce y Aluminio

Miguel Redondo n.º 16

Fundición de bronce en bruto para

Fábrica, Talleres y Minas

Toda clase de aleaciones para presión, aguas agrías, especial fósforo para motores y automóviles, con existencias fundidas

Gran Venta Britaña

(ANTIGUA VILLA-AURORA)

En esta hermosa y amplia venta se expenden vinos de las más acreditadas marcas y suculentas tapas, como asimismo todo cuanto el público desee.

Camino de Palomequi Huelva

Radio Philips

plazos y contado

Agencia oficial: Casa Saavedra

Canalejas, 10 HUELVA

Aviso de los Almacenes EL METRO

Con motivo de la buena acogida que el público ha dispensado a los Almacenes EL METRO y el éxito de venta obtenido por los mismos, su dueño Don JOSE FALERO, se ha visto precisado a salir para Barcelona, a comprar infinidad de artículos, para poder ofrecerlos a precios sin competencia

NOTICIAS

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, nuestro querido compañero, don José Ponce Bernal redactor-jefe de este DIARIO.

Muy de veras deseamos a nuestro camarada un pronto y total restablecimiento en su salud.

EXTRAVIO

Habiéndose extraviado una lanzadera, se ruega a quien la encuentre, la entregue en la calle Andrade Chinchilla (carretera Matadero) número 13, por ser recuerdo familiar, quien será debidamente gratificado.

EN LA BARRIDA «Tres ventanillas», calle C. núm. 10, se vende una casa. Razón en la inmediata.

Automovilistas

La cámara extra-fuerte Original ha resuelto el problema reduciendo al minimum los molestos pinchazos y temidos reventones, causas muchas veces de funestos accidentes y paradas inútiles.

La estructura y constitución especial de la cámara Original fabricada de UNA SOLA PIEZA evitan las causas que motivan tales inconvenientes en ruta.

Todas estas ventajas no representan más que una pequeña diferencia en precio de los neumáticos ordinarios.

Pida hoy mismo una demostración al Agente exclusivo para la provincia, ARCADIO ARAGON GOMEZ Almirante H. Pinzón, 2 Huelva

En el domicilio de don Manuel López Rueda, firmaron su contrato de esposales su bella hija María y nuestro estimado amigo don Luis de los Reyes Infante.

Autorizó la ceremonia el presidente don José Muñoz y firmaron como testigos por parte de la novia, don José Framillio Flores y don Juan Real Calero y por el novio don Salvador Moreno Marquero y don Manuel Vázquez.

Con tal feliz acontecimiento se reunieron en el domicilio del señor López Rueda gran cantidad de amigos a los que los señores de López Rueda golmandoles de atenciones y obsequios, hicieron pasar una agradable velada.

La boda está señalada para uno de los últimos días del mes de Noviembre próximo.

TERESA GUERRERO

Modista

Hechuras desde 10. 15 y 20 ptas.

Rascón, 25 bajo izqda. Huelva

Taxis-Teléfono 1225

SE VENDE un molino de viento en muy buen estado marca «FLIGUEROLA», torre de acero con bomba aspirante impelente de doble efecto.

Razón en la Compañía de Maderas, Molino de la Vega.-Huelva.

HERRERA, viajante de los Almacenes Rodríguez, de Madrid,

notifica a las Señoras que desde el día 26 del corriente al 1.º de Noviembre habrá Gran Exposición de vestidos y abrigos para la temporada de invierno. Plaza de las Monjas núm. 12, de 10 a 4 y de 3 a 8 de la noche.

Han firmado el contrato de esposales, la bella señorita Antonia Vázquez Rodríguez y don Cándido Ramírez Quijés director de la sucursal del Banco Español de Crédito, en Río Tinto.

Actuaron de testigos, don Santiago Gil Torres, don Antonio López Pérez, don Antonio Suero Rivera y don Carlos Ayló Ramírez.

La boda se celebrará en breve.

Su motor eléctrico quedará con la misma garantía de nuevo reparándolo en casa de MURIZ, Alcaicería núm. 6. Teléfono 23814.

SEVILLA

LA ACREDITADA SASTRERIA Y CAMISERIA ABILIO JIMENEZ OS OFRECE EL GRAN SURTIDO QUE ESTA RECIBIENDO EN GENEROS INGLESES Y DEL PAIS PARA TRAJES Y CAMISAS DE CABALLERO, SIENDO ADEMAS LA PRIMERA EN ARTICULOS DE VIAJE DE PIEL Y FIBRA.

Concepción, 25 Huelva

TAQUIGRAFIA

Clases especiales

Macario Rodríguez

Rábida, 7, bajo izqda. Huelva

SE ALQUILAN pisos para estrar en Alameda Matheson, 77.

Razón en frente Almacén alcoholes.

BIBLIOTECA

Se vende una muy variada con miles de volúmenes. Admito demanda en conjunto o por obras separadas. Diccionario completo Espasa así como muchas colecciones de casas editoriales de fama mundial.

Dan razón calle Dr. Caldera, 18, Francisco Manzano.

Taxis - Teléfono 1255

Ayuntamiento de Madrid

Ha dado a luz un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, la bella señora doña Leonor López Jiménez, esposa del probo empleado de esta sucursal del Banco H. Americano, don Jorge Rodríguez Garzón, estimado amigo nuestro. Nuestra mas cordial enhorabuena.

VEA - EXAMINE Y COMPRE

El competente Sastre, mis precios, mis Novedades en Pañería, Gabanes, Gabardinas, Trajes de todas clases hechos, Camisas y artículos de viaje.

Y se convencerá que le conviene vestir y comprar en la acreditada «Sastrería y Camisería» ANTONIO FIDALGO

Joaquin Costa, 7 Huelva

Servicio de viajeros de la clase B

ENTRE CORTEGANA Y HUELVA Desde el día 15 de Octubre de 1931, se modifica el horario de este servicio, haciendo la salida de Cortegana a las 8 de la mañana y el regreso de Huelva a las 3 de la tarde.

Este servicio enlazará en Jabugo (pueblo) con el coche Correo de la misma empresa que sale de Aracena a las 8 de la mañana y por la tarde enlaza en Jabugo a las 17.

Esta empresa tiene la satisfacción de poner para el servicio un magnifico coche nuevo para comodidad y seguridad del viajero. Quedan en vigor los precios fijados en la tarifa establecida, pero se cobrará además el timbre.

Las facturas de encargos solo se admiten a porte pagado. Cortegana, Octubre 1931. Empresa TOMAS FERNANDEZ

Representante OFICIAL DE PHILIPS - RADIO

Aparatos de radio - Radio gramófonos

Amplificadores para Bares y Casinos

Grandes facilidades de pagos Sin compromiso alguno, pidan catálogos o una demostración de cualquier modelo

Casa Castillo

El establecimiento mejor surtido en aparatos de radio

Joaquín Costa, 5 y 7 HUELVA

Se solicitan agentes en la provincia

Vd. no tendrá derecho a quejarse del precio de las substancias mientras que exista

Patño

En estos tiempos en que todo sube aunque por razones ajenas a la voluntad del comerciante, esta casa en obsequio de su distinguida y numerosa clientela rebaja de precios muchos artículos de primera necesidad hasta vender algunos por menos de su costo.

AZUCAR

Molida y P.G. terrón para cinco kilo 1,65

Garbanzos mulatos tiernos superiores 0,70

Garbanzas finas 1,40

Alubias Asturianas tiernas 0,80

Riojanas finas 0,90

Valencianas finas 1,30

Mante, sas finas 1,30

Lentejas superiores tiernas de Castilla finas 1,10

Arroz Valenciano 1.º extra 0,70

Bacalao Islandieta fresco 2,20

Islandieta superior 1,20

Jabon verde 1.º 1,30

blanco 1.º 2,50

por barras enteras cinco centimos menos en kilo.

Atún en aceite y tomate 0,35

Filetos de cabalia aceite 0,35

Consorcio 0,90

Tejero 0,85

Pun 0,50

Pastel de Salmon trufado Albo 1,20

Alcachotas al natural 0,90

Melocoton 0,90

Además de los artículos anunciados encontrará siempre en esta casa las mejores Garbanzas de Castilla de gran tamaño las mejores Alubias legítimas del Barco, Arroz de Calasparra, Bacalao de Escocia y todo cuanto desee del artículo de Ultramarinos Fines.

a precios que no admite competencia

Estos precios se consideran exclusivamente para ventas al contado.

CAFES TOSTADOS

Patño

SUPERA A TODOS

Son los preferidos por las personas, de buen gusto.

Ernesto Deligny, 10 - HUELVA

Teléfono 1313

DEL MATADERO DE HUELVA

Ni conflicto ni competencia

En la sesión del pasado sábado de la Corporación municipal, un edil, el camarada Toscano, se ocupó de la falta de competencia que para la realización de sus faenas vienen demostrando los actuales matarifes del Matadero.

¿De donde habrá sacado el concejal mencionado eso de la competencia?

Confieso no haber presenciado la sesión; solo por el DIARIO DE HUELVA sé que el «demócrata» señor Toscano, dió motivo con su «celo» a que el cabildo se «menea» con algún calor sin llegar a la zozobra, pero...

Estos y no otros, son los que quieren demostrar a los cuatro vientos que en el Matadero existe un verdadero conflicto, cuando, en realidad, solo puede observarse la fraternidad con que hoy se hace el referido servicio por los que, sin buscarsé mas gloria que trabajar honradamente, han puesto y vienen poniendo todo su amor en bien de todos.

Este asunto que, como digo, oca sionó algún «menedón», ha quedado para su estudio y discusión en la sesión próxima. Con tal motivo, creo un deber para el concejal «matarife», se de una «vueltecita» por el Matadero-Perreo y compruebe las deficiencias que le han hecho ver para luego discutirla ante sus compañeros.

No olvide el «competente» edil, que no es de buen ciudadano ni de camarada, tocar los asuntos que, aun viéndose, no se saben ver, ya que en este como en otros muchos asuntos donde el factor egoísmo juega el principal papel, no es nada difícil hacer el «chino» o el papel de «papelon».

No negaré que los empleados que hoy existen en el Matadero no pertenecen a los «ases», pero si se puede afirmar que son los suficientes en calidad para que no pongan el grito en el Municipio ni en el Gobierno Civil los que solo saben combatir sistemáticamente.

¿Se dá usted por enterado, señor Toscano? Los matarifes que hoy trabajan no han creído de oportunidad el plantearle ningún conflicto al Ayuntamiento por tener el convencimiento de que en nada se les perjudica con el cambio de norma, y esto es muy digno de tenerse en cuenta.

¿Qué se pretende con demostrar lo contrario?

El señor Toscano tiene la palabra, pero despojado de las garras de los «humanitarios» protestantes de lo que hasta hoy ni es conflicto ni incompetencia.

Para terminar. Si los disconformes con el nuevo horario son los primeros en saber la incompetencia del matarife con el tabajero, no está bien sign obstinándose en demostrar lo que no es. ¿Estamos?

JOSE SORIANO RODRIGUEZ.

CULTOS

El domingo terminó en la parroquia de la Concepción la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Peripatú Secorro.

La admirable capilla musical y coro que dirige el reputado profesor señor Herrera, en la que figura ba el notable tenor señor Trujillo, cumplió su cometido.

Celebróse por la mañana una misa solemne que fué admirablemente ejecutada por la referida capilla, haciendo alarde el señor Trujillo de su preciosa voz.

Todos los demás señores que la constituyen realizaron asimismo una labor excelente.

Felicitemos muy efusivamente al profesor señor Herrera por su meritoria labor al frente de sus huéstrs.

Para los difuntos

El Bazar «La Rábida», acaba de recibir de Barcelona y otras capitales, géneros propios para esta fecha, ofreciendo a su clientela faroles, flores y demás artículos a precios sin competencia. Duque de la Victoria, 3 - Huelva

Sus copias en Velox

Exija Vd. que sea Velox el papel que empleen para sus copias, pues saldrán mejor que en cualquier otro papel.

LA CASA CALLE hace todas las copias en papel Velox y tiene su laboratorio montado con todos los adelantos para hacer sus trabajos BIEN Y PRONTO.

Véase cuarta plana

(LA COLCHONERA)

M. García Carrasco

Fábrica de Somiers, Catres de campaña y Colchones de todas clases

Borra blanca 1.º a 14 ptas. arroba. gris a 8 pesetas arroba. Lana de corcho a 3 pesetas kilo. Miraguano superior Java a 6'00 Colchones de borra desde 12 ptas. Funda de colchón matrimonio con feccionado, 13 pesetas.

Lana vellón sucia y lavada para colchones. Especialidad en camas plegables y colchones estilo argentino. Venta de Persianas. Almirante H. Pinzón, 12 Huelva. Teléfono 1242

MUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de

Simón Marco

a cargo de JULIO DUTOIT

Ultimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes

Precios barataisimas

Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria»

Se dan facilidades en los pagos Ernesto Deligny, núm. 9

Mayores cosechas

WETZIG Y WEICKERT

se obtienen empleando Superfosfate organico (Marca SH) para la siembra de cereales etc.

Abono azoado completo (Marca A)

para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y Comp. HUELVA

La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino lo que se debe.

Continúa la formidable LIQUIDACION de los Almacenes de Tejidos

CASA LOPEZ

2.000 abrigos para caballeros; los de 40 pesetas a 25. PRECIO ROJO

Gran surtido de impermeables para señoras y caballeros a 15 pesetas

Veá los demás artículos marcados en precio rojo

Rascón, 17 (junto a la Casa de Socorro) HUELVA

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra

Carbón especial para FRAGUA

Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina

Para informes y precios

Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.

Consignatarios de Buques

Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

LA VASCO-NAVARRA

S. A. DE SEGUROS

Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil

FUNDADA EN 1.900

Manuel de los Reyes y Dorca

Delegado general para la provincia Plaza de las Monjas, 1.-HUELVA

TALLERES DE FUNDICION DE Hierro y Bronce

Especialidad en trabajos de metal y Hélices para buques

Existencias en barras de bronce, redondas, de todos los gruesos, y adornos para ventanas y balcones.

Los precios de esta casa no admiten competencia.

BENEDICTO RANEDO

Ricardo Velázquez, 10, Huelva

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA

SERVICIO DE LEVANTE El vapor español

CABO LA PLATA

saldrá de Huelva el día 27 de Octubre para los puertos de Málaga, Almería, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma, de Mallorca, Palamós, San Feliu de Guixols, Oette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita

SERVICIO DEL NORTE El vapor español

CABO TRES FORCAS

saldrá de Huelva el 20 de Octubre para los puertos de Vigo, Ferrol, Avilés, Santander, Passajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con di choa, destinos.

Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tapia, Navia, Vegados, Ribadeo, Fox, Vivero, San Esteban de Pravia y Luarca.

Para informes, a su delegado en Huelva

ANTONINO ZALVIDE. Almirante H. Pinzón, 13

DIARIO DE HUELVA

NOTAS DEPORTIVAS

El partido del domingo.—Una nueva injusticia contra el Club onubense

PLAUSIBLE MEDIDA DEL GOBERNADOR CONTRA LAS ARBITRARIEDADES DE GUTIERREZ. ESTE Y EL JUGADOR VELASCO SON MULTADOS POR DICHA AUTORIDAD CIVIL.—EL RECREATIVO SE RETIRA DE LA FEDERACION.—¿TENDRA IMITADORES ESTA CONDUCTA? SON DETENIDOS EL ARBITRO, EL ENTRENADOR DEL BETIS Y EL JUGADOR VELASCO

Siempre fuimos partidarios, y en más de una vez laboramos por ello, de que el Recreativo debía retirarse de la Federación Sur, para así poder llegar a encauzar su vida de modo más halagüeño y aspirar con mayores probabilidades de éxito a ser «gente» en el bello deporte del balón redondo.

Una vez más las circunstancias han venido a darnos la razón, ya que el espectáculo que ofreció el partido celebrado el domingo en el Velódromo es de lo más bochornoso que puede concebirse.

Unos señores, mangoneadores del tinglado deportivo andaluz, no pasan porque sus equipos favoritos—«Sevilla» y Betis—dejen a perder la supremacía que sobre los otros equipos creen tener, y para ello recurren a todo lo recurrible, sin importarle un bledo la vida deportiva de los más modestos. No sabemos, así al menos, parece dárlo a entender, el concepto de la dignidad que puedan tener los señores que rigen los destinos federativos y del Colegio de árbitros de Andalucía, pero por lo que estamos viendo desde hace mucho tiempo parece que de ello tienen buen poco.

No es explicable de otra forma la canallasca actitud de dichos señores al querer imponer su santa voluntad sin importarle un bledo los perjuicios que a cada cual puedan acarrear, pues ellos convertidos en dictadores hacen cuanto les viene en gana, siempre que sus equipos sean los que salgan gananciosos de la arbitrariedad por ellos cometidas.

Ya parece que se ha dado un paso definitivo por el Recreativo para acabar con esta anomalía que año tras año venimos sufriendo, pues parece que la Junta del Club decano ha tomado el acuerdo de separarse de la Federación, y en tal sentido ha dirigido un telegrama a dicha entidad.

Esta medida que somos los primeros en aplaudir, ha sido bien acogida por los aficionados, que ante tal actitud deportiva, no regatean sus aplausos a los dirigentes del club.

De esto, nadie tiene la culpa más que la impopular Federación, cuyos mangoneadores, no tienen más armas que la falsedad y la intriga, ya que en ese organismo la justicia hace mucho tiempo ha desaparecido.

Como buena prueba de la imparcialidad del citado organismo daremos a conocer algunos detalles, precisos y concretos, para que el público en general juzgue a cada cual y pueda saber a que atenerse.

Helos ahí: Al Betis, le eran necesarios los dos puntos de Huelva y para ello la Federación envió un delegado federativo, persona imparcial y ecuánime. Esta designación recayó en el señor Fonseca, presidente del Betis, hasta hace pocos días.

¿Cabe mayor imparcialidad? Envío también a un árbitro suplente, el señor Rentería, persona destacadísima en las tertulias béticas, según pudimos comprobar el domingo; dos jueces de línea, igualmente de Sevilla, y por si era poco todo esto el árbitro señor Gutiérrez, que tiene cierta simpatía local por el Betis, y ¿para qué seguir? ¡Ahí y todo esto lo anunció la Federación en un telegrama recibido por la Junta directiva del Recreativo en la mañana del domingo, para no haber lugar a protestas de ninguna clase.

Después de lo ocurrido en Sevilla al Recreativo con el Betis en donde le robaron el partido, con que disposición de ánimo llegó el aficionado al Velódromo, máxime cuando tenía conocimiento de lo antes dicho?

Dió principio el partido, escolando puerta el Betis a favor de viento; y pese a ello el Recreativo logró algunas magníficas jugadas, con superiores remates que Jesús en una tarde bucnísima tenía.

Los béticos favorecidos por el viento, lograron un «corner» a su favor, que remató Adolfo, enviando el cuero a la red.

Siguen las arrancadas locales y las estupidas intervenciones de Jesús, pero en una presión bética se forma una melée en la puerta recreativista, dando meno un detensa. El juez de goal notifica al árbitro que ha existido un «penalty». Lo ejecuta Soladredo y se apuntan los sevillanos el segundo tanto.

Otro avance local, y un defensa que con ambas manos, para el balón en la misma boca del goal, pero esto no lo vé el señor del pito, dos arrancadas más del club son cortadas por «offsides» imaginarios, y así termina la primera parte con la ventaja para el Betis de dos goals.

Los ánimos se muestran excitados y esto da lugar a que dos espectadores lleguen a las manos, siendo ambos detenidos.

Empieza la segunda parte. El Recreativo pone cerco a los dominios de Jesús. El árbitro que hace galas de poseer una vista admirable, no cesa de hacer uso del silbato, sin causas justificadas.

El dominio de los locales es grande. Tal es, que los forasteros tienen que recurrir en muchas ocasiones a las manos para detener el balón y en esta forma llega el primer goal para los de casa. Un «corner» ejecutado por Fernando, lo rechaza Jesús, de puñales, volviendo a centrar Fernando que coloca el balón a los pies de Morita, el cual lo cruza imparabile, no pudiendo el portero impedir que atravesase sus dominios.

Reacción bética, pero pronto vuelve la pelota a los dominios de los forasteros. Jesús bloca un balón por alto, con tan mala fortuna que él mismo lo introduce en el marco sin soltarlo. El juez de goal reclama el goal, tanto, pero el desaprensivo árbitro que está distanciado cree lo ha podido apreciar mejor y continúa el juego sin prestarle ninguna atención a las reclamaciones del juez de goal.

Nueva melée en la puerta bética, y Gutiérrez, se pone las manos en la cara, diciendo que ha recibido una pedrada. Le rodean los jugadores y el árbitro intenta suspender el partido.

El gobernador civil que se halla presenciando el «match» se acerca al referé, y según nos informan, dice al árbitro que si es cierto haber recibido la pedrada suspnda el encuentro, pero que tendrá que someterse a un reconocimiento médico y que al no encontrarle nada lo enviará detenido.

El «pollo» Gutiérrez, pita la continuación del partido y lo hace peor aún, perdiendo tiempo y no viendo las faltas de los forasteros dentro del área fatal, dando por terminado el partido, siete minutos antes de la hora reglamentaria.

El público intenta agredirlo, teniendo que intervenir la Guardia civil eficazmente.

El gobernador, haciéndose cargo de la situación, toda ella originada por la desaprensión del referé, impuso a éste 500 pesetas de multa, siendo esta actitud de nuestra primera autoridad civil, acogida con una clamorosa ovación. También parece que hay otra multa de 500 pesetas contra el jugador del Betis Velasco, por agredir a un guardia.

Esto es lector, lo sucedido el domingo en el Velódromo. Por nuestra parte, no podemos por menos que aplaudir la actitud del

señor Cano Lopez, cuya conducta bien podía ser imitada por otros colegas suyos, única forma de concluir con las arbitrariedades que constantemente cometen los magnates del fútbol.

Después de todo lo expuesto, ¿para qué seguir? El Betis vino a ganar y lo consiguió, fuese como fuese, pero se anuló los puntos deseados. Y la impresión sacada de este encuentro, es que el Betis tal como está integrado actualmente deja mucho que desear y no es equipo que debe ganar al club onubense.

La alineación de los equipos fué la siguiente:
Betis.—Jesús; Tenorio y Aranda; Peral, Soladredo y Adolfo i. Timimo, Lopez, Velasco. García de la Puerta y Sanz.

Recreativo.—Larios; Muñoz y Morán; Santos, Perez y Marculeta; Fernando, Morita, Campos, Bracero y Resti.

Ya puede estar satisfecha la Federación Sur. Ha vencido el Betis; pero como el Recreativo está ya hastiado de las injusticias cometidas por ese organismo, se separa de aquella. Ahora se presenta un conflicto y los puntos conseguidos por el Recreativo qué se hace con ellos? Tomen buena nota malagueños y cordobeses, ha llegado la hora de formar un nuevo organismo federativo frente al que existe, en donde no impera más voluntad que la que ellos quisieran y donde la justicia y la verdad anda por los suelos.

Quédense con sus equipos favoritos árbitros y federativos andaluces y que sea enhorabuena.

DARIO.

Gestionamos colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia, Arenal, 8, Madrid.

Notas marítimas

Días 23 y 24

Buques entrados:

«Olat Maersk» danés de Casablanca en lastre

«Karin» sueco de Alicante en lastre.

«Cabo Tres Forcas» español de Cádiz con carga general.

Despachados:

«Batilla 2» italiano para Palermo con mineral.

«Rio Miño» español para Cádiz con carga general.

«Eleno» italiano para Port Bout con mineral.

Clinica Mendez Camacho

Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia

Rayos X transportables al domicilio del enfermo

Electroterapia, Diatermia. — Masaje mecánico y eléctrico

Duchas de aire caliente y frío

Asistencia a partos

Enfermedades de la saujer y secretas

Consultas de 9 a 11 y de 1 a 3



Lea Vd. el DIARIO

Secretarios de Ayuntamiento

de segunda categoría. Muy próxima convocatoria. No se exige título. Preparación, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 25 ptas. Folleto con detalles gratis

ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado: 12.250.-Madrid

Grave accidente de automóvil

El dueño del coche y un viajero resultan heridos de gravedad

En el kilómetro 71 de la carretera del Replado voló el auto de viajeros de esta matrícula número 1153.

El vehículo cayó sobre una cuneta y resultaron heridos de gravedad el conductor y dueño del coche Beltran Ortega Vazquez y el viajero Remigio Martín Cárdeno.

El primero sufrió magullamiento general y probable conmoción visceral de pronóstico grave, y el segundo de la fractura completa de la tibia, luxación de la articulación del pie derecho, magullamiento general, herida contusa en el párpado del ojo derecho y conmoción visceral, de pronóstico grave.

Del accidente se pasó aviso al juez municipal.

Realización de juguetes. Los más bonitos y los más prácticos
Papelería del DIARIO
Alcalde Mora Claros, 5

«PURGANTE 1919»

EL MEJOR Y MAS INOFENSIVO
Muy especial para niños y ancianos.—Educa el intestino, y corrige el estreñimiento.

QUIEN LO PRUEBA LO PREFIERE

Morrisón & Haseldén

HUELVA

Agentes de Aduanas, Consignatarios de buques, Agentes de la Comp.^a Naviera SOTA Y AZNAR

Línea de Inglaterra - Servicio de Cabotaje

Apartado 28 Teléfono, 1315

Cemento Portland de Leona S. A.

La primera marca de Cemento que se produce en España para fabricación de Baldosas, Molduras de fachadas, Cemento armado y Edificaciones, por su homogeneidad y resistencia.

Depositario: F. de AZQUETA

Apartado 62 HUELVA

Bazar Mascarós

FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Gran Stock de Palas, Espionchas, telas metálicas y demás artículos para Minas

Huelva

Lea Vd. el DIARIO

DE HACIENDA

CLASES PASIVAS

Por el presente se hace saber a los perceptores de Clases Pasivas, que cobran sus haberes por esta Delegación de Hacienda, que los correspondientes al próximo mes de noviembre pueden hacer efectivos de 10 a 12 de la mañana en los que se indican.

Día 2.—Retirados.
Día 3.—Jubilados y Montepío civil.

Día 4.—Montepío militar, remuneratorias y mesadas.

Día 5.—Retirados, Decretos 25 y 29 de abril y 23 de junio 1931.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Huelva 26 de Octubre 1931.

V. B.—El Delegado de Hacienda.—P. E.—Ricardo Perez.—El Intendente de Hacienda, Helicodoro Gras.

SUCESOS

Detenidos

La guardia de Seguridad del robo a Juan Sanchez Carbayo y a José Mora de la Corte, los cuales rieron en el campo de fútbol, por moviendo un fuerte escándalo.

—Por orden del gobernador civil fueron detenidos también don Rafael Gutierrez Navas, árbitro del partido de foot-ball celebrado el domingo por originar con su conducta una alteración de orden público.

Igualmente, fueron detenidos el entrenador del Betis Emilio Sampere Olivera y el jugador José Velasco, por insolentarse con los guardias y fomentar el alboroto.

Lea V. el DIARIO

Una batida de la Policía

Señ detenidos seis rateros

La Policía de esta capital continúa dando batidas por los sitios estratégicos de la ciudad.

Días pasados fueron cogidos en la red cinco ruidos, siendo encomendado el servicio al inspector don Javier Yaldívar y agentes don José Delgado y don Antonio Nelo.

En el día de ayer, fueron detenidos por los expresados policías, los profesionales del robo, llamados Manuel García Franco, de Sevilla; Juan Dioniso Sanz, de Jaen; Pedro Sanchez Perez, de Málaga; Antonio Perez Romero, de Sevilla; Mariano de la Rubia Rodríguez, de Badajoz, y Antonio Blanco Luis, de Nerva.

A los «cacos» les fué echado el guante cuando preparaban un «golpe», siendo detenidos en una tabernilla de la carretera de Gibraltarón.

Playas de Punta Umbría

El nuevo horario que establecen las canoas MARIA LUISA y AMALIA, es:

Salidas de Punta Umbría.—8'30 y 10 de la mañana.

Salidas de Huelva.—4 y 5 de la tarde.

Los domingos servicio especial por la MARIA LUISA con las salidas siguientes:

De Punta Umbría.—8'30 de la mañana y 4 de la tarde.

De Huelva.—10'30 de la mañana y 5 de la tarde.

Ambas admiten mercancías y hacen viajes particulares y extraordinarios a precios convencionales.

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SENORA: «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, rñon flotante, evenciones, hernias umbilicales, descenso del estomago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

a todos los HERNIADOS interesa saber

Que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en HUELVA, GRATIS por 7 horas el JUEVES 29 Octubre en el Hotel Internacional, de 9 a 1 y de 2 a 5.

AVISO IMPORTANTE.—Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en SEVILLA el VIERNES 30 Octubre, Hotel Simón.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» (Salvación del Herniado)—Aragón, 277, Ent.º 2.º (Frente Apeadero P. Gracia).—Teléfono, 76850-BARCELONA.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado, y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la hemorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia-Alcala, 85-Madrid - Precio 16'25 ptas.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMA LIX)

Ensáyese un frasco y no notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras
Comas - Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas «Basconias»
Efectos navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18.-HUELVA Apartado 62

Lea Vd. el DIARIO